



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : **SERVICIOS E INGENIERIA RIVERA** Rut 076265481-4
 La cantidad de \$: **3,987,500** TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS
 Por concepto de : **PRIMER ESTADO DE PAGO ESTUDIO INGENIERIA SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA EL COMITE SARA IBACACHE DE LA COMUNA DE PUCON**
 Fecha de Pago : **08/08/2014**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2	10/07/2014	17,550,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-002-004-000	CONSULTORIAS - ESTUDIO E ING. SS. DE AGUA POTABLE RURAL		3,987,500
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	3,987,500	
215-31-02-002-004-000	CONSULTORIAS - ESTUDIO E ING. SS. DE AGUA POTABLE RURAL	3,987,500	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		3,987,500
Sumas Iguales		7,975,000	7,975,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-002-004-000		
Presupuesto Vigente	39,875,000		
Total Comprometido	3,987,500		
Saldo x Comprometer	35,887,500		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
 MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH./..... *774*